

Prof. M. Angeles de la Caba Collado
Orientación Educativa y Social. Campus Virtual. OCW. Universidad del País Vasco. UPV/EHU

M. Angeles de la Caba Collado

Departamento de MIDE (Sección de Orientación)

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Universidad del País Vasco UPV-EHU

Correo electrónico: marian.delacaba@ehu.es

PRACTICA 9

El 8 de octubre de 2011 Luis Mingallón publicaba el País un artículo sobre el juez Emilio Calatayud (juez de menores de Granada), titulado “la condena que más aplico es la de obligar a los chicos a sacar la ESO”. En ese artículo se recogían algunas de sus sentencias

“50 horas de trabajo dedicadas a contar en un comic por qué había conducido su ciclomotor sin seguro. También un par de visitas a una planta de Traumatología

Repoblar bosques por sus actividades pirómanas

Repartir comida entre indigentes por maltratar a un sin techo

Limpiar cristaleras de edificios públicos y estar de ese modo a la vista de muchas personas por haber pegado a otro chaval que, dijo, le había mirado mal

Impartir mil horas de clases de informática a otros estudiantes por haber accedido a las redes de varias empresas provocando daños por unos 2000 euros

Trabajar con los bomberos por haber quemado papeleras”

Tarea

La actividad consiste en analizar las sentencias para delimitar si éstas reflejan medidas educativas y de qué tipo son

Guía de trabajo

1.- Repasa las estrategias de control positivo que se exponen en la tabla y clarifica las dudas con un repaso del material sobre comportamiento inadecuado y conflictos de disciplina (,,,,)

Utilizar la comunicación no verbal	Controlar o inhibir el comportamiento mediante la presencia física (acercándose...), utilizar la mirada como elemento disuasor
Utilizar estrategias de comunicación facilitadora	Pedir que se detenga, recordar la norma o la expectativa con estrategias asertivas (disco rallado...)

Regla de oro	Apelar a la regla de oro (reciprocidad): no hacer a los demás lo que a ti no te gustaría, mediante la empatía... ¿cómo te sentirías tú si...?
Desviar la atención del comportamiento inadecuado	Sentido del humor, sorpresa
Incentivar	Motivar...
Refuerzo positivo	Recompensar un comportamiento alternativo e incompatible
El grupo como refuerzo positivo	Dar protagonismo en el grupo, responsabilidades
Castigos positivos	Consecuencias lógicas,. reparación
Justicia retributiva	Reparar el daño

2.- A continuación valora las sentencias del juez y dí si está utilizando alguna estrategia educativa